

## CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMÉRICA UNITA

El jueves 6 de marzo del 2008 se suscribió, en el Hotel Hilton Colón de la capital, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social y la Universidad Tecnológica América UNITA.

El presente convenio tiene por objeto establecer el marco de cooperación interinstitucional para desarrollar estrategias en busca de la inclusión económica de los jóvenes del Ecuador, y así coordinar acciones que contemplen la presentación de planes estratégicos de fortalecimiento del emprendimiento y convertirse en promotores de unidades productivas o de su propia empresa, que permitirán la generación de nuevas oportunidades de trabajo y desarrollo económico en su localidad.

De esta forma, la Universidad Tecnológica América UNITA, apoya y fomenta una cultura emprendedora y de innovación brindando asesoría técnica y capacitación a jóvenes emprendedores de todo el país.

A través del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial CIDEM, se calificará técnicamente los planes de negocios o proyectos seleccionados, se llevará a cabo la acreditación del financiamiento entregado por el BNF, CFN y otras instituciones financieras que otorgan microcrédito provenientes del Programa “Sistema Nacional de Micro finanzas”, y se ejecutará el seguimiento a los proyectos beneficiados con los créditos.



MsC. Eduardo Mogollón  
Director CIDEM UNITA

Econ. Nathalie Cely Suárez  
Ministra Coordinadora de  
Desarrollo Social

Finalmente, se realizará el levantamiento de la línea base sobre características de los jóvenes emprendedores de la zona de influencia, para determinar su origen y necesidades específicas, así como los resultados generados por los proyectos de emprendimiento. Esta información deberá ser entregada al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.